

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCIÓN É IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

TELÉFONO NUMERO 25.

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 peseta.
FUERA, trimestre..... 3'50 id.
NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS.—PUBLICIDAD

El teatro en Segovia

OBRA DE CULTURA

Desde hace mucho tiempo se viene sintiendo aquí la necesidad de contar con un amplio y bien acondicionado teatro, que responda a la importancia de la población.

Nadie que sepamos, se había lanzado a la realización de este proyecto, desde que fracasó aquella tentativa iniciada siendo gobernador de Segovia el señor Laguardia, de grata memoria, á pesar de ofrecer el negocio sólidas garantías y no escaso rendimiento, hasta que recientemente dos ilustres personalidades, segoviano el uno de nacimiento, y el otro con bien conquistados méritos para ser considerado como tal, y cuyos nombres no nos atrevemos á lanzar por ahora al público por no herir su natural modestia, vienen estudiando con atención este asunto, y han realizado ya algunas gestiones en dicho sentido.

El proyecto no ha pasado hasta ahora de la categoría de un buen propósito, pero es de esperar que cristalice, si se tiene en cuenta la seriedad de las personalidades á que nos referimos, su brillante posición social, y su reconocido y bien probado patriotismo.

Un deber elemental de discreción sella hoy nuestros labios para no ahondar en este proyecto de innegable importancia.

Sólo si diremos que esas dos personalidades que acarician el deseo de dotar á la población de un teatro digno de nuestra Capital, no lo hacen inspirados por interés egoísta, sino animados por el noble deseo de que Segovia posea un centro de cultura y sano esparcimiento, que además de elevar el nivel moral de los habitantes, signifique un poderoso atractivo para la población forastera, con seguros beneficios para el comercio y la industria de la Capital.

Estos propósitos serán recibidos con calurosos elogios y muestras de la mayor gratitud por todos los buenos segovianos, quienes verán como nosotros, en el proyecto de referencia, la realización de un deseo que viene siendo ardentemente sentido por la opinión segoviana.

Si á nosotros se nos diera á elegir, entre la creación de dos ó tres escuelas, ó la construcción de un nuevo teatro, nos decidiríamos resueltamente por este último extremo, aunque parezca una herejía, pues en Segovia por fortuna abundan los centros de primera enseñanza, y lo único que se necesitan, son locales, empresa nada difícil, y en cambio los espíritus se acobardan ante el empeño de construir un teatro. Ha sido preciso que piensen seriamente en realizar el proyecto dos significadas perso-

nalidades de gran arraigo y prestigio en la Capital, para que podamos abrigar la esperanza de que se convierta en espléndida realidad aspiración tan halagüeña.

Hagamos votos por que así sea, y por que vaya para siempre unida—como habrá de ir si el éxito coronara tan patriótico y desinteresado esfuerzo—la memoria de esos dos buenos segovianos, á la realización de una obra que habrá de significar un hermoso alarde de cultura, y un importante elemento de vida para la población.

El teléfono en la provincia

Terminados los estudios preliminares relativos al trazado de las nuevas líneas que han de poner en comunicación con la capital á Pedraza, Cantalejo y Aguilafuente, ayer regresó á Madrid el jefe de reparaciones del centro telegráfico señor Aguado.

En todos los pueblos donde se proyecta establecer estación telefónica, dicho señor ha sido objeto de atenciones y agasajos, dándosele toda suerte de facilidades para llevar á cabo los preliminares del proyecto.

El señor Aguado lleva á Madrid las mejores impresiones acerca de los buenos ofrecimientos de los pueblos respectivos á poner á disposición del Estado los edificios para las futuras estaciones y la madera que sea precisa emplear en el tendido de los ramales.

En su consecuencia, puede asegurarse que el comienzo de las obras no se hará esperar mucho tiempo.

Existe el propósito que debe ser realizado, de incluir á Fuentespelayo entre los pueblos que gozarán de los beneficios del teléfono. No creemos deba prescindirse de esa población, la más importante de aquella comarca, y el Ayuntamiento de ella debe entablar gestiones para ser atendido.

ASAMBLEA DE PANADEROS

Para el 18 de Mayo próximo está convocada una Asamblea de fabricantes de pan de toda España. En la convocatoria se expresa cuál es el propósito del Congreso.

Llegar á la unificación y reglamentación de la venta del pan y que esta venta se haga al peso, evitando así intervenciones y sospechas, que contribuyen al desdoro del gremio.

Aspirar á tributar por una «tarifa única», verdaderamente clasificada, que pedirá se forme para no continuar pagando por la industria y por el horno, por los motores y por la maquinaria, por patentes de puestos de venta, por ambulancias de carros y caballerías para la conducción y otras mil gabelas difíciles de enumerar.

Quiere la verdadera exención de los derechos de leñas, carbones y sal haciendo que no continúe siendo letra muerta el reglamento de Consumos, á consecuencia de las trabas que los ponen las Compañías arrendatarias del impuesto.

Ser un gremio libre, respetado como los demás, y poder dar precio al artículo y, en suma, ser dueños de la industria sin más ingerencias que las que demandan la vigilancia por la higiene ó adulteración.

En fin, limpiar la mancha de deshonor y de fraude—dicen—que nos han echado las autoridades ineptas y las listas «ó vivas», á quienes les servimos para entretener al pueblo cuando se amotina, mientras ellos huyen ó se ocultan.

Para conseguir todo esto se proponen establecer una unión seria y fomentar las Asociaciones.

El encargado de los trabajos preparatorios de la Asamblea es el referido Sindicato de Madrid, y las adhesiones que

se reciban las publicará «El Panadero Español», órgano de los fabricantes de pan.

A petición del Sindicato, las Compañías ferroviarias concederán á los asambleístas de provincias el uso de billetes á precios reducidos.

POR LA PROVINCIA

Turégano

En la fábrica de aserrío.—Sensible desgracia.—Noticias personales.—El mercado.

En la fábrica de aserrío de don Frutos Gómez ocurrió ayer un lamentable accidente del que fué víctima el vecino de esta villa, Deogracias Gordillo. Ayudando éste á colocar una troza para aserrar, tuvo la desgracia de ser alcanzado por la sierra, ocasionándole heridas de consideración en el brazo y antebrazo derechos.

—Se encuentra entre nosotros el opulento rentista don Venancio Guardado Vacas, quien ha venido con objeto de asistir al solemne novenario y fiesta del glorioso patriarca San José, cultos anuales que se sostienen con los fondos de la fundación que hizo su difunta madre doña Agapita Vacas.

—A los funerales celebrados hoy en esta parroquia por el eterno descanso de doña Filomena Mozo, ha asistido un numeroso concurso de gente, patentizándose de este modo la estimación de que gozó en vida la finada, así como las simpatías de su apreciable familia, á quien reiteramos nuestro duelo.

—El mercado de hoy muy concurrido, con grandes entradas de granos. Se está en el apogeo del tráfico de garbaros para la próxima siembra, cotizándose á precios que fluctúan entre 17'50 y 22'50 psetas fanega de buen tamaño.

La tendencia del mercado es sostenida. Tiempo propio de la estación.

El Corresponsal.

20 Marzo.

El comercio de lanas

La comisión permanente de la Asociación general de Ganaderos, en vista de la paralización que se observa en el comercio de lanas, lo cual viene ocasionando graves perjuicios á la clase ganadera nacional, ha designado una ponencia de tres miembros de su seno para que haga un detenido estudio de las causas que motivan esa paralización y proponga los medios que considere más adecuados para fomentar el comercio de las lanas españolas.

LA SALUD PUBLICA

Visita de inspección á Riaza

Para comprobar desde cerca la veracidad de las noticias que con respecto á la presentación de un caso de tifus en Riaza circulaban, ayer marchó á aquella importante villa el inspector provincial de Sanidad.

El señor Acinas, apenas llegado á Riaza, se apresuró á participar á la primera autoridad civil las primeras impresiones de la visita de inspección. Según éstas, el estado sanitario en Riaza es completamente satisfactorio; no habiendo motivo alguno de alarma en cuanto á la salud pública se refiere.

DE CARRETERAS

Exp opiaciones

El «Boletín oficial» de ayer inserta una relación nominal de los propietarios de fincas que se han de ocupar en el término de Tabanera la Luenga, para la construcción del trozo primero de la carretera de Yanguas á Peñafiel.

Los interesados pueden presentar en el término de quince días, las reclamaciones que estimen convenientes contra la ocupación de dichas fincas.

EN PROVINCIAS

ASESINO POR AMOR

Valladolid 22.—En el pueblo de Molperez, próximo á Peñafiel, se ha cometido un crimen que ha causado penosísima impresión en aquel vecindario.

Laureana Linares y Frutos San José hace algún tiempo eran novios, y ayer tarde Laureana, que es una agraciadísima muchacha, fué víctima de las iras de su amante.

Supónese que diferencias amorosas habidas entre ambos jóvenes fueron causa de que Frutos agrediese á su novia, asestandola tres terribles puñaladas en el vientre, dejándola en estado gravísimo.

La Guardia civil detuvo al criminal, que ha confesado su repugnante delito.

Para nuestra colonia valenciana

UN CONCURSO DE BELLEZA

Entre las felices iniciativas de fiestas, congresos y concursos que se han mani-

festado en Valencia para contribuir á la brillantez de su próxima Exposición, figura una muy interesante y simpática, debida al Casino de aquella capital.

Se trata de la celebración de un concurso regional de belleza.

En España, donde no ha sido cosa frecuente la celebración de estos concursos, tan extendidos en Inglaterra, los Estados Unidos y otros países, era de esperar que la idea fuera acogida con entusiasmo. Así ha ocurrido, en efecto. Apenas se ha hecho pública la iniciativa, han recibido los organizadores del concurso numerosas fotografías de bellísimas muchachas valencianas muchas de ellas de familias distinguidas.

El concurso es regional, teniendo que ser las concursantes hijas de las tres provincias valencianas, aunque residan fuera, ó estar avecinadas en ella.

La edad que se fija es la de quince á treinta años; como quien dice, la flor.

CUENTO DIALOGADO

¿No hay que exagerar!

A los doce años

—D. Simplicio, ¿y el muchacho?
—No me diga V. nada del muchacho. Estoy encantado. ¡Qué chico tan listol! Se pasmaría V. si no cogiera libro que no aprenda. Su maestro está loco. Dice que es un alhaja; y como uno al fin es padre, se le cae la baba.

—Supongo que procurará V. darle una educación muy buena.

—No faltaba más. ¡Mucho que sí! Mire V., aún no ha cumplido trece años y ya le he puesto seis profesores.

—¡Atizal...!

—Sí, señor; lo que V. oye: seis profesores; uno de Matemáticas, otro de francés, otro de música, otro de equitación, otro de esgrima, otro de baile y otro de....

—¡Ave María Purísima! ¿Donde va usted á parar, D. Simplicio? ¿Es decir, que á estas horas el muchacho de usted canta, baila, monta, cuenta, y además habla para que no le entienda V.? ¡No me parece mal, pero vamos al caso! ¿qué tal anda de Doctrina cristiana?

—¡Qué cosas tiene V., tío Matracal! Ya se supone que eso lo aprenden los niños en la escuela.

—¡Ah! ¿Con que ya se supone? ¿Es decir, que V. supone que cuando niño le enseñarían la Doctrina como podrían enseñarla á un papagayo, con lo cual V. se da por satisfecho, y aquí paz y después gloria?

—¡Vaya, hombre, no hay que exagerar ciertas cosas!

—Sí, ya entiendo; no hay que exagerar la Doctrina cristiana, aunque se exagera todo lo demás, ¿no es eso? Pues nada, señor don Simplicio; al tiempo,

124 EL FAROL DE LA VIRGEN 121

á qué dedicarle, no pudiendo comprar una corbeta como la que mandábais y echarme al comercio.

—¡Por lo que veo, te va bien en tu industria!

—¡Pché!... Se hace lo que se puede... he tenido la suerte de acreditar mi establecimiento.

—Sé que goza de una fama merecida...

V

El capitán y el timonel ocupaban una pequeña mesa al lado del mostrador, donde desocupaban la botella de Jerez servida por el mozo.

Su diálogo fué interrumpido por la llegada de un hombre que llamó la atención de don Pedro, á causa del fuego sombrío que despedían sus ojos; aquel hombre aparentaba más edad de la que debía contar, y en los ensortijados rizos de su largo y crespo caballo se veían ya muchas hebras de plata.

El hosteleró se puso en pié al verle, y le saludó con cordialidad y respeto.

—¿Quereis comer, Sr. D. Leoncio?—le preguntó:

—No; quiero beber... y de lo bueno,—contestó el interpelado, tomando por un pasillo adelante como quien conoce la casa.

BOLETIN DE «EL ADELANTADO» 121

—¿Se conoce que sois forasteros en Madrid?—le dijo.

—He llegado ayer mismo de Santander.

—Eso disculpa vuestra ignorancia; todo el mundo sabe que la historia de la Carpa, propiedad de maese Adrián, está en la Cava Baja, esquina á Puerta Cerrada.

Don Pedro, sabiendo ya lo que quería, se despidió del lego después de darle gracias por su amabilidad.

En seguida se dirigió á la hostería de la Carpa, donde, según aquél, era más fácil dar con el pintor que en su casa.

IV

Debía ser notable aquel establecimiento, toda vez que su fama se había extendido por todo Madrid.

Don Pedro penetró en la sala común, donde al pronto no vió nada de particular.

Había bastante gente, acaso por ser la hora de comer, en la que todos los obreros é industriales dejaban el trabajo y tenían tiempo para tomar un pisolabís antes de consumir la olla en su casa.

Don Pedro buscaba con la vista una persona de la casa á quien preguntar por el artista, cuando oyó una voz que decía:

—Vamos, Antón; á ver si pones un poco de

que es buen maestro, y nos dirá dónde están las verdaderas exageraciones.

II

A los veinte años

—D. Simplicio, ¿le ha escrito á V. el muchacho?
 —No, señor; hace tiempo que no me ha escrito, pero supongo estará bueno.
 —Pues suponer es; porque bien pudiera estar malo.
 —¿Acaso sabe V. algo?
 —De su salud, nada de particular; pero de su conducta... alguna cosilla.
 —¿Hombre... respíro!
 —¡Ah! ¿Con que respira V. porque no está enfermo del cuerpo, y se queda V. tranquilo aunque lo esté del alma?
 —¡Hombre, no digo tanto!
 —Pues advierto á usted que me escribe un amigo diciéndome de él cosas muy graves. Su hijo de usted no duerme una noche en su casa; pasa el tiempo en los cafés nocturnos y en otros sitios peores; habla de religión como un salvaje; lleva una vida relajada; frecuenta el trato de gentes impías; en una palabra, que si no es ya un perdido de remate, está muy cerca de serlo.
 —¡Caramba con el muchacho! Pues diga usted si le doy consejos, ¿Pepe, á los libros—le digo—déjate ahora de tonterías, que ya tendrás tiempo de divertirte!
 —¡Ah! ¿Con que á todo eso le llama usted divertirse?
 —Hombre, entiéndame V. ¡No hay que exagerar tanto! A los muchachos conviene entenderlos, y no hacer demasiado caso de sus cosas. Eso sí, yo quiero que mi hijo estudie. Lo primero es antes. El hombre sin carrera no es hombre.
 —Y el hombre sin religión, ¿quién es?
 —Le diré á V...
 —No, quien dirá soy yo. El hombre sin religión es una fiera que acaba por devorarse á sí mismo, después de haber dañado mucho á los demás.
 —¡Caramba, tío Matraca, siempre va usted á parar al hoyo! Yo no digo que no haya uno de tener Religión, pero considero que no se deban exagerar tanto esas ideas.
 El muchacho sabe ya dónde le aprieta el zapato, es ya un hombre, y... ¡si viera usted qué articulitos escribe!
 —¡Ah! ¿Con que escribe artículos?
 —Sí, señor; en «El Despellejador», un periódico de los más avanzados. Ha poco escribió uno magnífico sobre la educación libre de la mujer.
 —¡Buenas andarán las mujeres que él eduque!
 —Pues mire V., ha gustado muchísimo.

III

Seis meses después

—¡Tío Matraca de mi vida!!!
 —D. Simplicio de mi alma, ¿que le pasa á V?
 —¡Una cosa terrible, una cosa horrible! ¡Mi hijo se ha suicidado!
 —¿Qué está V. diciendo?
 —Lo que V. oye. ¡Hijo de mi vida! ¡Ya no existe! ¡Lo he perdido para siempre! Mire V. que carta:
 «Querido papá: Siento darte un disgusto, pero no hay más remedio. Estoy enfermo, entrapado, aburrido, y no quiero vivir más.
 Quizá debí descubrirte antes mi situación.
 Pero ¿qué remedio podrías darme tú? Ninguno. Me hubieras llenado de consejos la cabeza, y lo que yo necesitaba

era llenar mi corazón, cosa que jamás he conseguido.

Sí, debo declarártelo francamente; no creo ni puedo creer en nada. Estoy convencido de que todo es mentira, y quizá esto me hace más desgraciado.

¿Qué es la vida más que un caos incomprendible?

¿Qué significa esta ansia de mi corazón, que jamás he logrado calmar?

No lo sé.

Sólo sé una cosa cierta y positiva; que vivo entre tinieblas y dolores, y para vivir así, prefiero quitarme la existencia.

¡Ojalá no me la hubiera dado nunca!

¡Adios! Olvida para siempre á tu hijo Pepe.»

—¡Para siempre! ¡Para siempre! ¡Hijo de mi corazón! ¡Qué cosa más terrible, más espantosa, más atroz!

—Sí, señor, don Simplicio; muy espantosa, muy atroz, muy terrible; pero vamos... ¡no hay que exagerar!

Adolfo CLAVARANA.

Instrucción pública

Certificación de actas

Los alcaldes de Moraleja de Coca y Escobar, remiten á esta Junta certificación del acta de las sesiones celebradas por aquellas juntas locales en las que se acordó el nombramiento para aquellas escuelas recaiga en un maestro.

Recibo

En la secretaría de esta Junta provincial se ha recibido un recibo de la credencial de maestro en propiedad de la escuela de Doiras en Boal, á favor de don Mariano Sacristán.

Licencia

El inspector de primera enseñanza remite un expediente informado de doña Fé Herranz, en solicitud de que se le conceda licencia por enferma.

Nóminas

El habilitado del Magisterio de Segovia, ha remitido las nóminas de los haberes correspondientes á los maestros de su partido.

Nombramiento

Por el Rectorado de Zaragoza ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Alcázar (Soria), don José Moratos de Marcos.

Peticiones de escuelas

Los maestros don Mariano Moreno Bustillos, doña Escolástica Sombrero Pérez, doña Josefa Adrados Herrero, y doña Consuelo Herranz Bernal, solicitan las escuelas del concurso único anunciadas en el «Boletín oficial».

EN ESCALONA

Una broma pesada

Después de un largo y pesado viaje desde Salamanca, su ciudad natal, acampó en el pueblo de Escalona el día 20 de este mes, el vendedor ambulante Ricardo Alemán.
 El objeto que le llevó á aquel pueblo no fué otro que el de dedicarse á la venta de una gran cantidad de telas que condujo en un carro de su propiedad.
 Llegado que hubo al mencionado pueblo nuestro buen quincallero, se alojó en una modesta posada, situada en la plaza denominada La Fuente y dejó el

carro en la puerta del establecimiento, entregándose un rato al descanso, que bien le hacía falta después de largo caminar durante varias horas; pero ¡oh fatalidad!, al despertar de su sueño y echar un vistazo á la puerta de la posada, vió con asombro que el pequeño vehículo que con las mercancías constituía toda su fortuna, había desaparecido como por oculto arte de encantamiento.

Repuesto del estupor que le causó el percance, se apresuró á poner en conocimiento de la benemérita la desaparición del vehículo; pero fueron inútiles cuantas diligencias practicó ésta para hallar su paradero.

Al fin, después de recorrer el vendedor todos los contornos del pueblo encontró su carro en un corral de un vecino de aquel punto, á donde le habían llevado varios muchachos con el propósito sin duda de gastarle una broma.

Estos mozalbetes han sido detenidos y puestos á la disposición del juzgado correspondiente.

Movimiento de viajeros

Se encuentra en Segovia nuestro buen amigo don Eduardo Burgos.

—Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Joaquín Alcalde, don Vicente Yaceo, don José Götabella, Mr. Veller y Mr. Fiker.

Crónica de mercados

Transcurrió la semana con variaciones únicamente favorables al campo, cuyo estado promete una primavera alhagüeña, llena de esperanzas para la ganadería y de ilusiones para el labrador. El cariz del mercado casi es el mismo: la situación, expectante y de reserva; los negocios, flojos, y la confianza insegura.

Trigos.—Es la firmeza la nota que continúa dominando para este grano. La actividad de la demanda, el temor de que escaseen algunas clases, el retraimiento de los tenedores y la inquietud que engendra el temporal reinante, motivan tan franca como segura energía en las cotizaciones, á pesar de anunciarse para llegar á España las partidas flotantes que, compuestas de algunos millares de toneladas procedentes de Austria y la Argelina, deben descargarse en alguno de nuestros puertos en los días que restan de mes.

Harinas.—Siendo tan sostenido el movimiento del trigo, natural es que siga el mismo rumbo este polvo, marchando á tenor de la primera materia. Cierta que no alcanza el precio que corresponde al de aquel grano, y que se ha mantenido, hasta ahora, resistiendo una subida que pudiera originar la del producto elaborado; poca actividad de parte de los compradores, y reservados los fabricantes con la prudencia que la situación general aconseja, queda la esperanza de que, aun á costa de sacrificios y dificultades sin cuento, pueda mantenerse un estado que resista á la subida del pan.

Aceites.—Son contradictorias las noticias que llegan de los principales centros de producción, y son también las fluctuaciones en que el artículo se ma-

nifiesta, pues mientras que en algunas plazas la demanda es activa y los precios firmes, en otras, no solamente son nulas las transacciones, sino que la cotización se da con tendencia de baja. El aspecto de nuestro mercado es el mismo, la baja iniciada se mantiene, las transacciones no aumentan, y las operaciones que se realizan llevan el sello de límite que aconseja la desconfianza que domina.

Vinos.—Poco animada parece que ha sido la semana para estos caldos; menos activa la demanda, las transacciones más lentas y mayor en muchas partes el deseo de vender para economizar los gastos que llevan las manipulaciones propias de la época, han motivado la expectación y reserva que hoy dominan la plaza.

Garbanzos.—Sigue la demanda tan poco activa como atrevida la especulación cuyos esfuerzos resultan infructuosos ante la irritante indiferencia que continúa dominando la plaza. Hay grandes existencias.

EL SUCESO DE HOY

Un niño ahogado

Esta mañana, á las diez y media, ha ocurrido un sensible accidente del que ha sido víctima un niño de trece meses de edad.

Como ocurrió el suceso

A dicha hora se encontraba jugando en compañía de varios hermanos en una huerta de la calle de Santo Tomás, que tienen arrendada sus padres Ruperto Fernández y Nicolasa Leonor, el niño Andrés, el cual tuvo la desgracia de tropezar y caer en una alberca que se halla situada en el centro de la finca; siendo sacado del fondo de ella, que contiene metro y medio de agua, en estado agónico, por su hermana Fuencisla, de catorce años.

En el lugar del suceso

A los gritos de ésta, implorando auxilio, acudieron al lugar del suceso varios vecinos y una pareja de la policía gubernativa y el cabo de la guardia municipal, avisando este último al médico del Hospital militar don Félix Estrada, quien en unión del de la Beneficencia municipal don Mateo García Matabuena, se disponían á prestar los auxilios necesarios al desgraciado niño, pero pudieron comprobar que ya eran ineficaces, pues se hallaba agonizando.

Enterados los padres del niño del trágico fin de éste, acudieron presurosos á su domicilio, donde se desarrolló la triste escena que nuestros lectores pueden suponer.

El Juzgado

Este suceso, que ha causado gran sensación entre el vecindario, ha sido puesto en conocimiento del Juzgado de primera instancia.

Notas del Obispado

Vacantes

Madrid.—Contrato 3.º de la Real Capilla, con 2.000 pesetas de asignación y plazo hasta el 15 de Mayo.

Zaragoza.—Un beneficio con cargo de Salmista en la S. T. M. de La Seo. Los aspirantes deberán tener extensión de sol grave á mi agudo y no pasar de 35 años de edad. El plazo que se concede para solicitarlo es hasta el 26 del mes actual.

Almería.—Un beneficio con cargo de Maestro de Capilla de la S. I. C. y plazo de treinta días que fina en 26 del corriente.

Santiago.—Dos plazas de Salmista en la S. A. y M. I. las cuales pueden solicitarse hasta el 26 del actual.

Tuy.—Una plaza de Salmista con cargo de bajo de capilla; plazo hasta el 27 del corriente.

Segorbe.—La Canongía Doctoral en la Santa Iglesia Catedral. Se puede solicitar hasta el 21 de Abril.

Granada.—Una Canongía en la S. A. y M. I. con plazo hasta el 14 del mes próximo venidero.

Vitoria.—En la S. I. C., dos plazas, una de tenor y otra de salmista. El plazo fina en 28 de Marzo.

Notas municipales

A recoger documentos

Don Simón Tordesilla, puede pasar por esta Alcaldía á recoger la licencia absoluta y fé de soltería.

Pulmones DÉBILES

Coso alto 86. Huesca, 10 Enero 1908.

«Mi hija Pilar, de 6 años, tenía débiles los pulmones y era propensa á resfriados y bronquitis. La Emulsión SCOTT la libró pronto de sus males y la ha convertido en una muchachita robusta. Mi hijo Luciano, de 3 años, era anémico y de ningún modo quería comer; pero después de darle Emulsión SCOTT unos pocos días, se le abrió el apetito y hoy está tan fuerte como cualquier niño de su edad. La Emulsión SCOTT, ese poderoso tónico, le curó.»

RAMÓN CASANA.



En todos los trastornos de la infancia, la Emulsión SCOTT no falla nunca; hace desaparecer los sufrimientos reemplazándolos por fuerzas en abundancia. La explicación de ello es que la de SCOTT es la única emulsión á base de los materiales más puros y eficaces preparados por el procedimiento sin rival de SCOTT. Jamás se emplea en su elaboración aceites de pescado inferiores de poco ó ningún valor curativo. La Emulsión SCOTT es la única emulsión que ostenta «el pescador con el pescado» en la envoltura. Fíjase bien en esto al comprar.

Obténase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador», marca del procedimiento SCOTT.



Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marsá, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

HIGIENE ESCOLAR

Las enfermedades contagiosas

La «Gaceta» publicó ayer una real orden de Gobernación, aceptando en todas sus partes el informe emitido por el Real Consejo de Sanidad en la consulta formulada por el ministerio de Instrucción pública, acerca de diversos puntos relacionados con la higiene escolar.

He aquí el informe de referencia:

1.º Las enfermedades infecciosas é infectocontagiosas, cuya declaración al inspector municipal de Sanidad es obligatoria, desde la presentación del primer caso sospechoso, para los médicos, jefes de establecimientos, cabezas de familia y otras entidades que señala el artículo 124 de la instrucción general de Sanidad pública, son las comprendidas con arreglo al informe de la Real Academia de Medicina en el anejo I de la misma instrucción, ó sean: cólera, fiebre amarilla, tífus exantemático, disentería, fiebre tifoidea, peste bubónica, viruela, varioloides y varicela, difteria, escarlatina, sarampión, meningitis cerebro-espinal, septicemias y singularmente la puerperal, coqueluche, gripe y tuberculosis.

2.º Que aunque no estén comprendidas en la lista anterior, sean especialmente vigiladas las afecciones cutáneas de naturaleza parasitaria, y especialmente la sarna, la pelada y todas las clases de la tiña, debiendo reconocer frecuentemente el inspector médico respectivo á todos los alumnos de la escuela ó colegios, para que tan pronto como se descubra el primer caso, se retire de la clase el atacado, hasta su completa curación, que se acreditará con certificado médico.

3.º Que el tiempo mínimo para el reingreso en las escuelas, de los alumnos que hayan padecido de alguna enfermedad contagiosa, será de cuarenta días para los casos de viruela, tífus escarlatina y coqueluche ó tos ferina; de veinte días para los de difteria y quince para los de sarampión, que son las enfermedades más frecuentes dentro de la edad escolar; dichos plazos se contarán á partir de la fecha en que los alumnos hayan sido dados de alta por el facultativo.

4.º En todos los casos de enfermedades transmisibles se exigirá, para admitir nuevamente á los alumnos en los establecimientos de enseñanza, un certificado ó nota, suscritos por un médico,

viento en la vela y recoges las anclas de tu pereza; ¿no ves que hay mucha gente á quien servir, imbécil?

Esta advertencia, hecha en términos de á bordo, llamó la atención del marino, figurándosele que no era la primera vez que oía aquel acento.

Dirigióse hácia el mostrador, de donde procedía, y se fijó en un hombre de rostro barb lampiño, cuyos ojos tenían tal expresión de vivacidad que nadie podía fijarse mucho tiempo en ellos porque le mareaban; aquel hombre tenía la cabeza completamente blanca, en la cual, el pelo que partía desde las sienas, colocado de cierto modo, dibujaba un cerquillo negro en torno de su cabeza, semejante al que usaban los religiosos.

Sin duda á esta circunstancia debía el apodo de «el fraile», con que, según el lego, se le conocía en todo Madrid.

Antes de haber tenido tiempo para reconocerle, el hombre del mostrador, poniéndose la mano derecha sobre los ojos, como para recoger la luz, exclamó:

—¡Que me arrebate de aquí mismo una ola del Cabo de Hornos, si no es D. Pedro Ceballos; el capitán de «La Bruja», el hombre que tengo en mi presencia!

Entonces el anciano, fijándose más y reconociendo en el hombre del cerquillo negro á un marinero que había servido á sus órdenes, dijo con alegría:

—¡Pardiez! ¡Es Adrián!... ¡Qué diablo! Tú y yo hemos podido escapar de los colmillos de los tiburones y de las tormentas de los trópicos.

A todo esto, Adrián había saltado por encima del mostrador, y estrechando la mano de D. Pedro, decía:

—¡Vos aquí, mi capitán!... ¡Qué fortuna!... ¿Habeis venido á «refrescar», ó hacer una visita á vuestro antiguo timonel?

—No; lléveme el diablo si sabía que estuviese en estas latitudes.

—¡A ver, Antón!—gritó el hostelero á un criado;—¡pronto, una botella de Jerez y dos vasos!... ¡Larga el trapo, perezoso, si no quieres que te envíe una andanada!... Mi capitán, permitidme que vocee un poco en vuestra presencia... estos grumetes son más torpes que los de nuestros buenos tiempos.

—No te molestes por mí; ¿según veo te has establecido?

—Hace ya algunos años; heredé un capitalejo de una tía, hermana de mi madre, que murió en el Ferrol, y no hallé cosa más digna

en que se haga constar que por el plazo transcurrido y por las precauciones de limpieza y de desinfección tomadas, no existe peligro de contagio para los demás alumnos y maestros.

5.º Los alumnos en cuya casa existan enfermos de dolencia contagiosa, bien en su familia ó en la de los vecinos, no serán admitidos en las clases sin la presentación de un certificado facultativo de que no han tenido contacto con los enfermos y de no presentar síntomas de contagio.

6.º Que durante las épocas de epidemias los inspectores municipales de Sanidad á quienes corresponde, deben girar frecuentes visitas á las escuelas públicas para enterarse del estado de salud de los alumnos y de las condiciones higiénicas de los locales, exigiendo que se extremen en éstos y sus dependencias, fuera de las horas de clase, las necesarias medidas de ventilación y de limpieza, y obligando á que se sustituya el barrido por el empleo de paños humedecidos con agua hervida, lechada de cal ó disoluciones antisépticas. La clausura temporal de las escuelas públicas y particulares, por motivos sanitarios debería acordarse solamente á título de medida excepcional y previo dictamen razonado y conforme de las Juntas locales de Sanidad y de Instrucción pública.

7.º Que las indicadas medidas deban tener carácter general, afectando por igual á los alumnos, á los maestros y á sus familias, si vivieren en el mismo edificio.

SUETOS

La hora de la música

Por el Alcalde accidental señor Zúñiga y accediendo á los ruegos del vecindario, se ha dispuesto que los conciertos que la música de la Academia da en el Salón, tengan lugar en lo sucesivo, á partir del próximo día 25, de 4 á 6 de la tarde, en vez de afectarlo como hasta ahora de 3 á 5.

Ayer tarde tuvo lugar la conducción al cementerio del cadáver del pundonoso teniente de la Guardia civil retirado, don Francisco Nadal.

Al triste acto asistió un numeroso acompañamiento, testimoniando así las muchas simpatías con que contaba el finado.

En la presidencia del duelo figuraban el comandante de la Guardia civil don Ciriano Roldán, el primer teniente don Mariano G. Linacero, don Eduardo Burgos, y el oficial del Archivo militar don José Cachorro.

Una sección de la Guardia civil, al mando del primer teniente don José Domingo, daba escolta al cadáver.

Reiteramos á su atribulada familia nuestro sentido pésame.

Nombramiento

Por el recaudador de contribuciones de la zona de Valverde, ha sido nombrado auxiliar del servicio recaudatorio el vecino de Hontanares, don Pedro González.

Subasta de suministros

La intervención del Hospital militar anuncia para el día 30 del corriente un concurso para la adquisición de artículos de inmediato consumo en el mismo establecimiento, por espacio de un mes. Las proposiciones se presentarán por escrito en la Comisaría de Guerra de esta Plaza.

De días

Hoy celebra la fiesta de sus días nuestro estimado amigo el dueño del café «El Suizo», don Victoriano Villoslada. Felicidades.

Por la Junta municipal del Censo de Segovia, se ha comunicado de oficio su nombramiento á los presidentes y suplentes de las mesas electorales.

Ayer falleció la virtuosa señora doña Angeles de Pablos Lucas, esposa del sacristán de la parroquia del Salvador y del Cementerio de esta capital, don Eugenio González.

Enviamos á éste nuestro sentido pésame, como igualmente á los hermanos de la finada don Pablo de Pablos, representante de las máquinas de escribir «Hammon», y á la ilustrada profesora de primera enseñanza doña Inés, y de más familia.

Una suscripción del Magisterio

La Asociación provincial de maestros de instrucción primaria de Guadalajara, ha dirigido una circular á todos sus compañeros de España, para que contribuyan con un día de haber del sueldo personal, al homenaje que se ha de hacer al señor conde de Romanones, por sus trabajos en favor de tan benemérita clase.

Desde el mes de Marzo queda abierta la suscripción en todas las habilitaciones, y el importe de lo recaudado se ingresará en el Banco de España, en concepto de cuenta corriente.

También se hace extensivo el llamamiento para esta suscripción, á los inspectores de primera enseñanza, profesores y profesoras de Escuelas Normales, secretarios y oficiales de las juntas provinciales, maestros interinos, jubilados, y de enseñanza primaria, á los directores de los periódicos profesionales y á los habilitados del magisterio.

De La Granja

Cumpliendo lo prevenido en el Real orden de 26 de Diciembre último, hoy se ha reunido en La Granja la junta reglamentaria del alumnado, compuesta por el Comisario de Guerra y comandante de ingenieros señor Recacho, y por la plaza el comandante de Artillería don Joaquín Seoane y Caño, con el fin de reconocer los cuarteles de aquel Real Sitio y señalar las lámparas y bugías que pertenecen á cada local.

La Delegación Regia de Pósitos ha publicado en la «Gaceta» de hoy una circular modificando los procedimientos de contabilidad, á fin de simplificar y acelerar dicho servicio.

Natalicio

La joven señora de Calonge, hija del conde de Albiz, ha dado á luz con toda felicidad, en la Corte, una hermosa niña. Madre é hija se encuentran perfectamente.

No hay incompatibilidad

De real orden del ministerio de la Gobernación se ha resuelto que los jueces municipales, no están comprendidos en el caso de incompatibilidad para ser concejales.

Orfeón «Juan Bravo»

Se nos ruega hagamos saber á los orfeonistas que pertenecieron á la masa coral «Juan Bravo», asistan el sábado 27, á las ocho y media, á una reunión que se celebrará en la Escuela de Bellas Artes.

Correos y Telégrafos

Preparación para las próximas convocatorias, bajo la dirección del capitán de Infantería D. Juan Alvaro Alonso.

Profesorado competente.

Clases en 1.º de Abril.

Pago adelantado. **LEONES, 14.**

En la plazuela de San Juan

Por diferentes conductos recibimos quejas de los escándalos que á diario producen en la plazuela de San Juan, un grupo numeroso de muchachos que se entregan á toda clase de fechorías, y arrojan al paseo de Santa Lucía, piedras enormes, con serio peligro para el tránsito público.

Gentes que han querido protestar de aquella conducta, se han visto insultadas y hasta atropelladas, quedando el campo á merced de los alborotadores.

Es preciso que acabe esta situación, y que la policía refrene enérgicamente tantos desmanes, vengas de donde vinieren, si se quiere evitar á tiempo algún lamentable suceso.

El jueves, festividad de la Asunción, celebran sus días las señoras de Escalzo, Rincón, Oñero (don Eleuterio), y señoría de Cercas.

Reciban todas nuestra felicitación.

Función religiosa

El día 27 de los corrientes dará principio en la iglesia de San Sebastián un solemne septenario que la V. O. T. de San Francisco consagra á la Santísima Virgen al pie de la Cruz.

Todos los días del septenario á las ocho de la mañana habrá misa rezada.

El 2 de Abril, fiesta de Nuestra Señora de los Dolores, será la función principal, ocupando la cátedra sagrada el R. P. visitador de la Orden.

RIPIOS CON MORALEJA.

Fabulillas, de JOSÉ RODAO.—La segunda edición de este libro se halla á la venta en las librerías de la población, y en casa del autor, Daoiz, 3, principal, al precio de 2 pesetas.

Juzgado municipal

Registro civil

Se ha inscrito la partida de nacimiento de la niña Dolores Izquierdo López.

Defunción: la de Angeles de Pablos, de 37 años, casada.

Enferma

Se encuentra notablemente mejorada de la dolencia que la ha retenido algunos días en cama, la esposa del reputado médico don Casimiro Lozano.

Mucho lo celebramos.

Se ha puesto en venta

la obra titulada «El Esposo de la Santísima Virgen, ante la Exégesis Católica», por el muy ilustre Sr. Leotoral de esta S. I. C. don Miguel Pérez Rodríguez, con más de 400 páginas y cubierta impresa á cinco colores al precio de 4 pesetas.

Obra útil para el fomento del turismo en Segovia, recomendar la Guía «Segovia» por E. Colorado, 7,50.

Pídanse en la oficina tipográfica y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

Oposiciones

En breve comenzarán los ejercicios de oposición á las vacantes de secretarios de Juzgados municipales, con arreglo á la ley de justicia municipal.

La primera vacante que se cubrirá será la de Segovia.

Cura el estómago é intestinos el *Elivir Vida Extomacal* del Doctor Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

Diario religioso

Santos para mañana

San Timoteo.

CULTOS PARA MAÑANA

Santo Domingo el Real.—La Asociación del Rosario Perpetuo sigue celebrando los ejercicios espirituales anunciados en la referida iglesia.

Por la tarde.—A las cinco y media, Exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, meditación, pláticas y reserva.

En Corpus.—De cinco y media á seis y media el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

CATEQUESIS

Para los niños, á las once de la mañana, en las iglesias del Seminario, San Clemente y el Salvador.

Para las niñas, á la misma hora en San Miguel y San Millán; en Santa Eulalia, á las diez y media.

Centros para niños y niñas á la vez en San Lorenzo y San Marcos á las once de la mañana.

Explicación de la doctrina cristiana para adultos en San Millán, á las diez y media; en San Martín, á las once y media, en la Santa Iglesia Catedral, y en Santa Eulalia, á las doce.

El precepto Pascual

El Ilmo. y Revmo. Sr. Obispo, se ha dignado señalar para el cumplimiento del precepto de Confesión y Comunión Pascual el tiempo que media entre el 19 de Marzo, festividad del Patriarca San José y la Dominica de la Santísima Trinidad que es el 6 de Junio, ambos inclusive.

Rosario

En las iglesias parroquiales se rezará el Santo Rosario al anochecer, todos los días no expresados en estos cultos.

ALCANCE DE MADRID

(Por teléfono)

4 TARDE

Congreso

Se abre la sesión á las tres y media.

Preside Dato y en el banco azul están los señores Maura, Allendesalazar, Sánchez Guerra y La Cierva.

El señor Berlanga interesa del ministro de Fomento la adopción de medidas para prevenir las inundaciones del río Magro, que tantos daños causan en Requena. Promete el señor Sánchez Guerra estudiar la cuestión.

Nuevo transporte

El día 4 de Abril próximo se botará al agua en Escocia el transporte «Almirante Lobo».

Las pruebas oficiales se verificarán ocho días después.

Monederos falsos

Dicen de Granada que asciende á veinte el número de personas complicadas en la falsificación de billetes del Banco, recientemente descubierta en aquella capital andaluza.

El juzgado y la policía trabajan sin descanso, persiguiendo todas las ramificaciones de la falsificación.

Una manifestación

Los elementos avanzados de Málaga piensan celebrar una manifestación idéntica á la de Madrid; para tratar de la cual, se han reunido hoy en el círculo republicano de aquella capital.

Un conflicto obrero

Dicen de Montilla que se ha agravado el conflicto obrero.

Hoy se han declarado en manifestación los operarios huelguistas.

Esta noche se reunirán los propietarios para tratar de solucionar dicha huelga.

Vista de una causa

En el próximo mes de Mayo se celebrará la vista de la causa por colocación de una bomba en la barriada de Hortalfranchs.

En libertad

Ha sido puesto en libertad el propagandista revolucionario Tierre.

Otra manifestación

Los republicanos radicales de Barcelona organizarán el domingo una manifestación idéntica á la que formarán los elementos avanzados de Madrid.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	88'00
Amortizable al 5 por 100.....	102'35
Acciones del Banco.....	448'00
Acciones de Tabacos.....	393'50

CAMBIOS

París á la vista.....	11'65
Londres á la vista.....	28'17

GUERRA

TRASPASO

de una taberna acreditada y sitio céntrico, por tenerse que ausentar su dueño; se hace en condiciones muy ventajosas.

Informarán, en la Administración de este periódico.

Correos y Telégrafos

Preparación completa y por grupos; honorarios módicos.

Dirigirse á don Amalio Rivas, Ayudante de Montes, Plata, 6.

TRASPASO

Por no poderle atender, se traspasa el Café de San Francisco.

En el mismo, informarán.

Polonio de Lucas

Ordinario

DE SEGOVIA A MADRID Y VICEVERSA

Se ofrece para cuantos encargos le sean confiados, en la seguridad que serán atendidos con la puntualidad que lo viene haciendo desde hace ocho años.

En Segovia, calle Infanta Isabel (antes Reoyo), taberna.

En Madrid, 7 de Julio, núm. 3.

Imp. de EL ADELANTADO.

Mariano Romero MÉDICO

Especialista en enfermedades secretas, vías urinarias y de la sangre

Tratamiento especial para la curación radical de estas enfermedades, por crónicas y rebeldes que sean; ya sean secretas, de las vías urinarias, cistitis, catarros de la vejiga, etc., ó de la sangre, anemias, clorosis, etc.

Consulta de tres y media á cinco y media
Calle de la Muerte y Vida, número 21, principal, izquierda

¡Labradores!
Comprad el NITRATO DE SOSA á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

Ocasión

Se venden un coche con arros y una noria con vasos, todo en buenas condiciones.

Almira (antes Romero), núm. 23, Segovia.

Mercados

CANTALEJO 19

En el mercado celebrado hoy, rigieron los siguientes precios.

Trigo, la fanega 12'50 pesetas.

Centeno, id. 9'50 id.

Cebada, id. 8'00 id.

Algarrobas, id. 9'25 id.

Corresponsal.

TURÉGANO 20

Los precios que han regido en el mercado de hoy, han sido los siguientes:

Trigo, la fanega 12'50 pesetas.

Centeno, id. 9 id.

Cebada, id. 7'25 id.

Algarrobas, id. 8'75 id.

Corresponsal.

QUÉLLAR 18

El mercado de hoy, muy animado. El trigo, se cotizó á 12'25 pesetas fanega.

Centeno, á 9 id. id.

Cebada, á 7'25 id. id.

Algarrobas, á 8 id. id.

Yeros, á 8'25 id. id.

Avena, á 4'50 id. id.

Garbanzos, de 18 á 23 id. id.

Patatas á 1'25 id. arroba

Corresponsal.

FUENTEPELAYO 18

Trigo, la fanega 12'50 pesetas.

Centeno, id. 9 id.

Cebada, id. 7'50 id.

Algarrobas, id. 8'75 id.

Garbanzos buenos, id. 25 id.

Id. regulares, id. 19 id.

Id. medianos, id. 15 id.

Lana sin lavar, la arroba, 12'50 id.

Corresponsal.

VILLACASTIN 15

Precios habidos en el mercado celebrado hoy:

Trigo, la fanega 13 pesetas.

Centeno, id. 9'50 id.

Cebada, id. 8 id.

Algarrobas, id. 9'50 id.

AREVALO 16

Se cotizó el trigo 62 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, sin entradas.

Cebada, 31 á 31 id.

Algarrobas, 34 id.

Calculase la entrada de trigo en 1000 fanegas.

Tendencias del mercado firme.

Temporal frios.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 53 reales las 94 libras.

La tendencia del mercado, sostenida.

Almacenes del Arco.—Entraron 80 fanegas á 53 reales.

Corresponsal.

MEDINA DEL OAMPO

Trigo adulterado 200 fanegas á 50 reales las 94 libras.

Trigo corriente bueno 50 id. á 52 y 1/2 reales.

El resto de los granos sin operaciones.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes.

Trigo 50 reales fanega de 94 libras.

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el portal de la casa.

NOVELLA Y MAIZ

SECADEROS por circulación mecánica de aire en caliente, para las fábricas de fideos, curtidos, papel, lana etc. y demás productos de la industria.

CALEFACCIONES centrales para edificios y de pisos aislados por Generador Maiz, desde la cocina.

DISTRIBUCIONES de agua caliente en hoteles y pisos, sin gasto de combustible por termo-sifón con generador patentado. Nuestro instalador en Segovia, M. Santamaría; vidriero y fontanero, JUAN BRAVO, 72.

Baños, saneamiento, higiene, ventilación

MÁQUINAS PARA LA INDUSTRIA

Dirección: A. Novella, Ingeniero

Santander, 14

Talleres: Montero Calvo, 27

INFORMES, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

VALLADOLID

La Unión y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



45 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali. Plaza Mayor, número 41 planta baja.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(aseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905; 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'50, ha repartido en el año último un dividendo de 31'50 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaje en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

Sombrería y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico

Todo á precios muy convenientes

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Dolientes, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

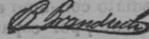
Insista en obtener el de Alcock

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.



JARABE DE RABANO YODADO de GRIMAULT Y C.º

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas. En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA

Cuenta diaria

CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS. En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS. En Madrid: . . . 2,00 ptas. En Provincias: . . . 2,50

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

6 Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Diario de visita.—Memorándum de temperatura médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS. 2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Cereos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápis.

PRECIOS. EN MADRID. De un día en plaza. . . . 1,50 ptas. De dos días en plaza. . . . 2,50 EN PROVINCIAS. 2 y 2,50 ptas. respectivamente.

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT. Eficacia y acción rápida. Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tíricos, los Ancianos y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

GRAN LICOR BENEDICTINE

EL JARABE FENICADO DE VIAL. Combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippes, Neumones, Influenza.

EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao l.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulo, hialatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías